

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRO COMERCIO TRASCENDER AGROTRASCENDER CIA. LTDA.

En la provincia de El Oro, cantón Machala, el 31 de marzo del 2020, a las 16h00 horas, en la oficina ubicada en la Parroquia El Cambio en la calle Las Mercedes S/N, se reúnen y constituyen en Junta General Universal y Ordinaria los Socios de la compañía **AGRO COMERCIO TRASCENDER AGROTRASCENDER CIA. LTDA.** Al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía vigente. Actúa como Presidente de la Junta la señora Pamela Honores Sánchez y como secretario de la Junta en su calidad de Gerente General, el Señor Diomedes Jimbo Guaicha, contando con la presencia de los siguientes socios:

1) **Pamela Estefanía Honores Sánchez** propietaria de CUATROCIENTAS participaciones ordinarias y nominativas de UN 00/100DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivale a CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los estados unidos de América de capital, Y; 2) **Diomedes Jimbo Guaicha** propietario de OCHOCIENTAS participaciones ordinarias y nominativas de UN 00/100DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivale a OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los estados unidos de América de capital; como el capital que es de UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA se encuentra presente en su totalidad, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, y aprueban el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta General
2. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente; correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2019
3. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2019
4. Clausura

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

Habiendo constatado el Secretario el quórum, la presencia de la totalidad de los Socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta Universal, sin necesidad de

convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Universal y Ordinaria

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Se dio lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a la administración del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

TERCER PUNTO: INFORME Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

A continuación, el Secretario puso a debate entre los señores socios, los documentos financieros, los cuales han sido revisados previamente por ella conteniendo información veraz y efectiva que le permite dar fe de lo actuado. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

CUARTO PUNTO: CLAUSURA

Habiéndose tratado y resuelto los puntos de la agenda, y no existiendo otro asunto que tratar, el Secretario levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Para constancia de lo expresado, firman los socios de la compañía, y el señor Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas de la compañía, y el señor Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.